



UNAAG
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

III PERÍODO ACADÉMICO

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Bajo la modalidad no presencial, en el marco de la situación de emergencia sanitaria nacional COVID-19

2020

SEPTIEMBRE

25

Septiembre 25

Última fecha para defensa PPS
Graduación Octubre.

26

Septiembre 26

Cierre del II Período Académico.

29

Septiembre 29 - Octubre 04

Matrícula en línea de estudiantes de todas
las carreras.

**III Período Académico
Del 05 de Octubre
al 19 de Diciembre**

OCTUBRE

01

Septiembre 29 - Octubre 04

Matrícula en línea de estudiantes de todas
las carreras.

01

Octubre 01-04

Feriado Morazánico.

05

Octubre 05

Inicio de actividades académicas.

Última fecha para entrega de documentos
graduación octubre

14

Octubre 14 - 28

Matrícula extraordinaria (Adición y
cancelaciones de asignaturas) del
III P.A. 2020.

2020

OCTUBRE

28

Octubre 28

Ceremonia de graduación.

28

Octubre 28 - Noviembre 02

Primera evaluación parcial del período.

NOVIEMBRE

02

Octubre 28 - Noviembre 02

Primera evaluación parcial del período.

03

Noviembre 03-05

Reposición de primera evaluación parcial.

NOVIEMBRE

03

Noviembre 03-06

Registro en el sistema de calificaciones de primera evaluación parcial.

18

Noviembre 18- 23

Segunda evaluación parcial del período.

24

Noviembre 24-26

Reposición de segunda evaluación parcial.

24

Noviembre 24-27

Registro en el sistema de calificaciones de segunda evaluación parcial.

27

Noviembre 27

Última fecha para defensa de PPS
Graduación Diciembre.

2020

DICIEMBRE

02

Diciembre 02

Última fecha para entrega de documentos Graduación Diciembre.

Presentación de Propuesta de Oferta Académica para el I P.A. 2021 (Decanos, Coordinadores de Carrera, Jefes de Departamento).

09

Diciembre 09-14

Tercera evaluación parcial del período.

15

Diciembre 15-17

Recuperación del III período académico 2020.

16

Diciembre 16 -18

Registro en el sistema de calificaciones de tercera evaluación parcial.

18

Diciembre 18

Ceremonia de Graduación.

19

Diciembre 19

Cierre del III período académico 2020.

Notas:

1. Las reposiciones parciales y recuperaciones deben hacerse en estricto apego a la normativa vigente aplicable de la
2. Institución y del Nivel de Educación Superior.
3. debido a la situación sanitaria por la pandemia COVID-19, los feriados correspondientes al mes de octubre podrán ser reprogramados acorde a las disposiciones emitidas por el Gobierno de la República.
4. La programación del año académico 2021 se realizará acorde a nuevas disposiciones emitidas por las Autoridades de Salud correspondientes y las valoraciones del Consejo de Educación Superior y Consejo Superior Universitario de la UNAG.
5. Este calendario es de ejecución obligatoria e inmediata; y solo podrá ser modificado por la autoridad competente.

2020